



Ministerio
de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 09 FEB 2021

2015/05/001/61/284

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de enero de 2019;

RESULTANDO: que, por la misma, se designó como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, para integrar la Comisión Administradora Honoraria del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera, a las economistas Florencia López y Carolina Steneri, en calidad de titular y alterna respectivamente;

CONSIDERANDO: que corresponde actualizar la integración de la mencionada comisión;

ATENTO: a lo expuesto;

ASUNTO 0 2 2 4

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

MS/RH/A-DG

1º) Designanse como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Administradora Honoraria del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera, a los economistas Florencia López y Juan Benítez, en calidad de titular y alterno respectivamente.

2º) Agradécense a la Ec. Carolina Steneri los servicios prestados.

3º) Comuníquese la Comisión Administradora Honoraria del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera, incorpórese en el Registro de Comisiones y Grupos de Trabajo y siga al Departamento Gestión de Personal para su notificación a los interesados. Cumplido, archívese.

LACALLE POU LUIS